



DILIGENCIA:

La extiende la Directora de la Oficina Presupuestaria, para hacer constar que, durante el plazo reglamentario de exposición al público del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, correspondiente al ejercicio 2020 que comprende el período del 2 de diciembre de 2019 hasta el 26 de diciembre de 2019, han presentado alegaciones contra el mismo:

- D^a Margarita García Álvarez, en representación de la Federación de Asociaciones Vecinales y de Consumidores de Valladolid “Antonio Machado”
- D^a María Nuria Victoria Nieto Fernández, en representación de la Asociación Animalista LIBERA en Castilla y León.
- Asociación Vecinal Rondilla.

Y a efectos de su unión al expediente de aprobación del Presupuesto, firmo la presente en Valladolid, a 2 de enero de 2020.

Nuria Herrero Quirós
Directora de la Oficina Presupuestaria